

La película “ La Misión”, hecha el año 1986, es la historia de dos hombres que están llevando civilización a una tribu indígena que vivía en el interior de las selvas de América del Sur. Uno de estos hombres, en años pasados, tuvo un duelo de esgrima con un oponente debido a una infracción menor, durante el duelo se abalanzó sobre su oponente y lo mató. Abrumado por el remordimiento, abandona la colonia. Atado a su espalda es la armadura que lleva como signo de su acto homicida. En su viaje escala por caminos rústicos en montañas rocosas, a veces peligrosamente cerca de cascadas rugientes en la montaña que hacen que las rocas sean resbaladizas. Un par de veces casi se cae de estos precipicios. Finalmente llega a una “Misión” de la Iglesia ubicada en lo alto de las montañas de entre los pueblos indígenas. Es reunido por el sacerdote a cargo de la Misión, que siente que este hombre tiene una sensación de culpa y remordimiento. Él alcanza en la red que el hombre cargaba en que contenía la armadura, de allí sacó la espada que había infligido la herida mortal, y rompe la red. Al hacer esto la pesada armadura se cae de los hombros del hombre por una cascada rugiente y nunca es vista otra vez.

Una escena similar se relata en la historia del Evangelio de hoy. Jesús no le pregunta a la mujer ninguna explicación acerca de sus acciones. Su remordimiento físico es suficiente para impresionar a Jesús y eliminar ambos el peso de su pecado y la de su culpa. Ella es puesta en libertad y exhortada a hacer todo lo posible para que no caiga en el pecado de nuevo.

San Pablo en la segunda Lectura de hoy proclama exuberantemente cómo esta misma gracia de Dios también lo liberó de la carga del pecado y la culpa. "Más aún, pienso que nada vale la pena en comparación con el bien supremo, que consiste en conocer a Cristo Jesús, mi Señor . . . y todo lo considero [mi pasado] como basura . . .". (Filipenses 3:8)

En la primera lectura, Dios habla a través del profeta Isaías y nos dice: "No recuerden lo pasado ni piensen en lo antiguo; yo voy a realizar algo nuevo". (Isaías 43:18-19). Dios no desea que nos agobiamos en culpa o de vergüenza por nuestros pecados. Dios perdona, y aún más importante, olvida, y nos libera de nuestro pasado. El Sacramento de la Reconciliación o Penitencia es el medio que Jesús nos ha dado a través de la Iglesia, de modo que esta forma de perdonar, de desahogo, y de renovar la gracia de

Dios está disponible para cada uno de nosotros. Del mismo modo que la mujer en el Evangelio de hoy, San Pablo, y el hombre en la película, todo lo que se necesita es una sincera transformación de nuestra parte hacia Dios. Si alguno de ustedes ha pasado un largo, o muy largo tiempo desde que han experimentado esta gracia a través del Sacramento de Penitencia, los invito a considerarlo en oración esta invitación de Dios, para que lo haga antes de Pascua. Como sacerdote, como compañero pecador que necesita, y lo hace, y experimenta a través del Sacramento de Reconciliación el perdón de Dios, y la liberación del peso de culpa, estoy dispuesto a ayudarlos.

En el caso de San Pablo y el hombre en la película, el encuentro inicial del poder del perdón de Dios en Jesús, fue desarrollado mucho más al ser ellos beneficiarios de la gracia de la fe que compartieron los miembros de la gran comunidad de la iglesia. El libro de los Hechos nos dice que Pablo fue llevado a la casa de Ananías, en donde fue instruido no sólo por él, sino que, muy probablemente por los otros miembros de su familia, y todo esto al mismo tiempo experimentando la hospitalidad de esta familia y la de la Iglesia cristiana en Damasco. El hombre de la película "La Misión" fue bien recibido por los pobladores indígenas y eventualmente se convirtió en sacerdote en su comunidad. Pablo y el hombre de "La Misión", fueron los recipientes de la distribución del "tiempo y talento" de los hermanos cristianos.

Hace dos semanas atrás, todos recibimos un catálogo con las muchas oportunidades que nos ofrece nuestra parroquia para poder compartir nuestro "tiempo y talento". El último fin de semana pasada, muchas de estas oportunidades se presentaron en la "Feria de Ministerios". Entre tanto, yo espero, habiendo rezado y estudiado acerca de una manera o algunas maneras en que estoy llamado, por Dios, a compartir un don, o dones, de mi tiempo y talento, en este fin de semana vamos, momentáneamente, a invitarlos a añadir nuestros dones personales de "tiempo y talento" en la hoja de compromiso suscrita la semana pasada a los dones sacramentales de pan y vino que será transformado en el Cuerpo y la Sangre de Cristo para la edificación de nuestra parroquia y del continuo trabajo de salvación de Jesús en el mundo. Como la historia de la mujer en el Evangelio de hoy, San Pablo y el hombre de "La Misión", nuestros dones de servicio para un compañero hermano o hermana, puede ser un medio de gracia que nos abre y a ellos también a algo nuevo que Dios está haciendo en nuestras vidas.

Padre Jim Secora